

¡ATENCIÓN! Superfinanciera advierte sobre cinco firmas que usan irregularmente su nombre y se presentan falsamente como vigiladas

- La ciudadanía puede consultar la lista general de entidades vigiladas por esta Superintendencia en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co.

Bogotá, agosto 04 de 2021.- La Superintendencia Financiera de Colombia -SFC – advierte a la ciudadanía en general que las firmas que se presentan como “**INVERFINANCIAR COLOMBIA**”, “**FINANCIERA TUS SOLUCIONES**”, “**FUTURO CREDIT**”, “**FINANCIERAS CREDIMAX S.A.S.**” y “**FINANCIERA FINANCOP**” “NO están sometidas a su inspección y vigilancia y NO cuentan con ningún aval por parte de este organismo de control.

Con documentación falsa, en la que incluyen sin autorización el nombre y la imagen institucional de esta Superintendencia, los denominados “falsos prestamistas” buscan apropiarse de los recursos de la ciudadanía mediante el cobro de sumas de dinero de forma anticipada como condición para el supuesto desembolso de un crédito.

La Superfinanciera reitera que **NO** interfiere en los procesos de trámite, gestión, otorgamiento y desembolso de créditos por parte de las entidades vigiladas o de empresas que desarrollan dicha actividad y hace un llamado a la ciudadanía para que no se deje engañar.

- **Consúltenos** para verificar previamente si efectivamente se trata de entidades vigiladas por esta Superintendencia.
- **Bajo ningún argumento** entregue, deposite, gire, consigne o transfiera dinero como requisito para que le desembolsen un crédito y menos si se hace a favor de personas naturales.
- **Sospeche** de esas ofertas de préstamos en las que le prometen desembolsar dinero sin cumplir mayores requisitos y en montos que superan considerablemente el valor del crédito que está solicitando.
- **Verifique** con las diferentes autoridades la realidad de los ofrecimientos de créditos en la web, especialmente cuando le exigen dinero por cualquier concepto para que le desembolsen el crédito.

La **Lista general de entidades que sí son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia** está disponible en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co y a la que también se puede acceder por medio del enlace <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/61694>.

Uso indebido del nombre de la SFC

 <p>INVERFINANCIAR COLOMBIA</p> <p>Fecha: 28 De Mayo</p> <p>SEÑOR:</p> <p>IDENTIFICACION 99-740-027</p> <p>Nos complace informarle de nuestro compromiso de ser una entidad que se compromete a realizar un desembolso neto por un valor de \$67,000 los cuales serán reintegrados los depósitos que se realizaron para el crédito se compromete a realizar una transferencia al número de cuenta 4722026361 del [REDACTED] los cuales se va a realizar un desembolso del 100%.</p> <p>La compañía se compromete a realizar el desembolso que se encuentra autorizado por gerencia, para mayor información ponerse en contacto con nuestro grupo de asesores quienes le brindaran mayor información.</p> <p>Cordialmente, DIEGO RODRIGUEZ C. GERENTE DESEMBOLO</p>	<p>“INVERFINANCIAR COLOMBIA”</p> <p>Promociona el otorgamiento de créditos y en un documento en el cual se compromete supuestamente a desembolsar el monto de dinero solicitado por el interesado, utiliza de manera fraudulenta el nombre y logo de la Superintendencia Financiera.</p>
<p>“FINANCIERA TUS SOLUCIONES”</p> <p>Esta firma que promociona operaciones de crédito utiliza de manera fraudulenta el sello de “Vigilado Superintendencia Financiera”, dando a entender de manera equivocada que cuenta con el respaldo de esta Entidad sin que esto corresponda a la realidad.</p> <p>Adicionalmente, solicita a los ciudadanos entregar una suma de dinero de manera anticipada como excusa para recibir el supuesto desembolso del crédito.</p> <p>Por lo anterior, la SFC recuerda a la ciudadanía no entregar dinero como requisito previo para el desembolso de un préstamo.</p>	 <p>NOTIFICACION</p> <p>Se notifica que se encuentra autorizado el desembolso del crédito de libre inversión de la entidad FINANCIERA TUS SOLUCIONES titular del crédito el señor [REDACTED] identificado con [REDACTED] de ciudadanía número [REDACTED] el motivo por el cual se procederá al desembolso por un valor de \$636.850 la entidad bancaria [REDACTED] cuenta con [REDACTED]</p> <p>Se notifica que se encuentra autorizado la transferencia por un valor de \$636.850 por el motivo de [REDACTED] un desembolso de una entidad financiera privada a una persona natural, en el momento que se cancele este valor se retiraran los pines de seguridad del desembolso y el cliente confirmara que recibió el desembolso total, para culminar este tramite tenemos un plazo de (48) horas hábiles.</p> <p>Para mayor informacion comunicarse a nuestra linea telefonica No 3134063966</p> <p>ATENTAMENTE: FABIAN BUITRAGO GERENTE SFC.</p>

sfc Superintendencia Financiera de Colombia

NOTIFICACION

La presente es para comunicarle que se encuentra vencido el desembolso del crédito libre inversión en entidad FALSA, en favor del titular del crédito del señor [REDACTED] identificado con número de cédula de ciudadanía número [REDACTED] por motivo que se generó un bloqueo de pines, en el momento que se cancele este valor se genera un tiempo de espera estimado de 30 minutos para el éxito del trámite, este valor se reintegra en un 100% en una segunda transferencia totalmente gratuita en la cuenta del titular en un lapso de 48 horas hábiles.

Esta carta se expide el 23 de junio de 2021.

ATENTAMENTE:

CAROLINA GUTIERREZ
GERENTE SFC.

“FUTURO CREDIT”

Esta firma que promociona falsas operaciones de crédito utiliza una comunicación denominada “Notificación”, en la cual utiliza de manera fraudulenta el nombre y logo de la SFC.

A través de dicho documento solicita el pago de una suma de dinero como excusa para otorgar el falso crédito.

“FINANCIERAS CREDIMAX S.A.S.”

Ofrece operaciones de crédito y envía un documento en el cual utiliza sin autorización el nombre de la Superintendencia Financiera para informar de manera fraudulenta la supuesta vigilancia que ejerce esta Entidad sobre la firma “FINANCIERAS CREDIMAX S.A.S” lo cual no corresponde a la realidad. En dicha comunicación también utiliza sin autorización el logo de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RADICACION: 202131262816-504-5
TRAMITE: 658- Solicitud de Información esporádica
TIPO DE DOC: 139- Respuesta final
REMITENTE: 4200-4155- Grupo de notificaciones y registro
DESTINARIO: Valores al día SAS en liquidación

FINANCIERAS CREDIMAX S.A.S.

Me refiero a sus correos electrónicos recibidos en la entidad bajo número de referencia, medio por el cual Solicita su informe si la entidad inversionista de valores de esta Superintendencia Financiera de Colombia ejerce el control de esta Superintendencia. En el particular, no se encuentra información que verifique la base de datos de esta Superintendencia, la cual FINANCIERAS CREDIMAX S.A.S se encuentra bajo la vigilancia de esta superintendencia.

FALSO

COORDIALMENTE:

Superintendencia Financiera
ANA TERESA RODRIGUEZ ROA
30015-Ejecutivo(a) Del Grupo De Notificaciones y Registro.
Calle 7 No. 4-49 Bogotá D.C.

El emprendimiento es de todos

 <p>Señores INVERCIONE FINANCOPI invercreditos@colombia.com</p> <p>Número de Radicación : 2020052816-002-000 Trámite : 694 SOLICITUD DE INFORMACION ESPORADICA Actividad : 59 RESPUESTA FINAL E Expediente : Anexos :</p> <p>INVERCIONES FINANCOPI</p> <p>Me refiero a sus correos electrónicos radicados en esta oficina bajo el número de la referencia, mediante la cual solicitan información a la entidad FINANCIERA FINANCOPI Colombia, que opera bajo la supervisión y régimen de control de esta Superintendencia.</p> <p>Sobre el particular de más adelante le informo que una vez verificada la base de datos de esta Superintendencia la entidad créditos financieros financo pi encuentra bajo vigilancia por esta Superintendencia.</p> <p>Cordialmente</p> <p> SERGIO LUIS CHAPARRO MADIEDO 40016-Coordinador del Grupo de Notificaciones y Registro Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.</p>	<p>“FINANCIERA FINANCOPI”</p> <p>Esta firma que promociona el otorgamiento de créditos envía un documento en el cual utiliza sin autorización el nombre de la Superintendencia Financiera para informar la supuesta vigilancia que ejerce esta Entidad sobre la firma “FINANCIERA FINANCOPI” sin que esto sea cierto. En dicha comunicación además hacen uso del logo de la Superintendencia Financiera de Colombia sin autorización.</p>
--	--

El uso indebido y sin autorización del nombre de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de estas firmas fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación.

Para verificar la información que suministran las firmas con las que quieren obtener un crédito, los ciudadanos pueden ponerse en contacto con la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los siguientes canales:

- Sitio web: www.superfinanciera.gov.co
- Conmutador: (571) 594 02 00 – (571) 594 02 01 Ext. 1651
- Centro de Contacto: (571) 307 8042
- Línea gratuita nacional: 018000 120100
- Verifique información sobre el sistema financiero notraqueentero@superfinanciera.gov.co
- Correo electrónico: super@superfinanciera.gov.co

Cuide su información personal

La Superfinanciera también hace un llamado a la ciudadanía para evitar ingresar a enlaces recibidos a través de correos electrónicos, mensajes de texto o redes sociales en los que se solicita información personal y financiera.

Es importante que, al momento de realizar transacciones en la web, no ingrese sus datos personales si no está seguro de que es una página confiable. Evite compartir su información con otras personas.

Recuerde que las entidades financieras nunca solicitan claves, ni datos confidenciales mediante mensajes de texto a su celular o llamadas telefónicas. No responda estos mensajes, ni envíe correos con información personal “números de tarjeta, cédula, claves”.

Omita correos electrónicos que indiquen premios y beneficios otorgados, en los cuales le soliciten información financiera y/o corroborar sus datos personales.

En nuestro sitio web también puede consultar:

- [Advertencias y medidas administrativas por ejercicio ilegal de actividad financiera](#)
- [ABC de la captación ilegal de recursos y otras actividades defraudatorias o no autorizadas](#)

Contacto de Prensa

comunicacionessfc@superfinanciera.gov.co

Tel.: (57) 310 8164736 - (57) 318 2409352

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.

www.superfinanciera.gov.co

Síguenos en

